

Edición completa de Diario Córdoba

CÓRDOBA

| | | | | |
|------------|-----------|-----------|----------|------------|
| Portada | Titulares | El Tiempo | Loterías | Hemeroteca |
| Especiales | | | | |

Secciones

Tema del día

Opinión

Local

Provincia

España

Internacional

Deportes

Cultura

Sociedad

Televisión

Toros

Educación

Las + Leídas



APUESTAS Oficiales

Cientos de opciones para APOSTAR

Champions League

Arsenal

Publicidad



Canales

Amor y Amistad ❤️

Compras

Bolsa

Salud

Estás en: Andalucía

+A A-

TRAS LA OPERACION 'KARLOS' EN UBRIQUE

Los inspectores sanitarios reclaman un cambio de ley

El juez traslada a los tribunales de Cádiz la causa abierta.

|| EFE (14/04/2006)

La Asociación Andaluza de Inspección de Servicios Sanitarios (Aais) a través de su presidente, Luis Manuel Garrido, difundió ayer un comunicado en el que manifiestan que la existencia de la trama desarticulada por la operación *Karlos* "puede ser consecuencia de una cierta dejación pública" sobre competencias "tan relevantes" como la determinación de situaciones de incapacidad.

Garrido considera que "la entrada en juego" de organismos no públicos, como las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, y una legislación "confusa y compleja, en la que se imbrican demasiados organismos, no siempre bien coordinados y que además se solapan en sus competencias, en nada ayuda a la necesaria transparencia del proceso".

Por ello, la asociación demanda un cambio en la legislación que "clarifique" el sistema de bajas por incapacidad, y permita "un mayor y, sobre todo, mejor control público".

Por otra parte, el titular del juzgado número dos de Jerez de la Frontera (Cádiz), Juan Calderón, trasladará a los tribunales de la capital gaditana el expediente de la causa red para obtener certificados de incapacidad laboral mediante procedimientos ilegales, según fuentes judiciales.

La decisión de Juan Calderón, que adelantó ayer *La Voz de Cádiz*, viene motivada por su juzgado "incompetente" para instruir el caso, por lo que ha rubricado un auto de desobediencia, este juez también lleva el caso de la operación *Halcón* contra una trama de desobediencia por la Agencia Tributaria en la Sierra de Cádiz.

↑ Subir

+A A-

ENLACES RELACIONADOS - Publicidad

Telefónica

Consulta las mejores ofertas de ADSL

Publicidad

canal-SI

tu nuevo canal de información

información cuando tu...

donde tu q...